

"2010" Año de la Patria Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del inicio de la Revolución. SECRETARÍA DE MARTINA...

COMITÉ DE INFORMACIÓN

OFICIO NUM: CI-066/10

EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Resolución de información reservada.

México, D. F, 18 de junio de 2010.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 21 de mayo de 2010 registrada con el número de folio 0001300028510, referente a:

(sic)" A que unidad organica fue asignada la Patrulla Costera Francisco I. Madero? Asi mismo a que unidad u unidades organicas esta previsto asignar a las Patrullas Oceanicas Independencia y Revolucion?"

Hace de su conocimiento que la información relativa a vehículos, aeronaves y buques, que permita determinar la cantidad, características y especificaciones técnicas operacionales; así como su abastecimiento y mantenimiento no puede ser proporcionado debido a lo siguiente:

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Dada la situación actual y las actividades desarrolladas por esta Institución en contra de la delincuencia organizada, la información solicitada se encuentra clasificada como RESERVADA; ya que el proporcionarla, evidenciaría la capacidad de acción de las unidades operativas poniendo en riesgo la Seguridad Nacional y de los elementos de esta Institución.

Por lo anterior este Comité de Información:

SECRETARIA DE MARINA. COMME DE INFORMACION

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con el considerando único y con fundamento en el Artículo 13 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y artículo 51 fracción II de la Ley de Seguridad Nacional, se declara como reservada la información solicitada.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA

ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA

MOISÉS GÓMEZ CABRERA

PRESIDENTE

Firmas al reverso...

... Viene del anverso

ALMIRANTE CG. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENARO CALÁN
PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C.G. DEM. JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA SEGUNDO VOCAL SECRETARIO

> y zapadan ko seletok teks. Szapadne koji kolonia sapadn

FFPS/CEPG/obs